

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

FILIPINAS

En uno de los próximos creos embarcará en Barcelona el señor Despujols, con objeto de hacerse cargo del mando superior civil y militar de las islas Filipinas.

Si delicado y espinoso en todas ocasiones es el Gobierno general de provincias tan apartadas de la metrópoli, lo es aún mucho más en los momentos actuales al terminar el mando de quien tal vez no haya tenido la fortuna de que armonizaran bien los resultados de su gestión política, militar y administrativa con los esfuerzos de su buena voluntad, condición que no hemos de regatear al capitán general saliente, á pesar de que el período de su mando sólo se ha distinguido por los fracasos y por las equivocaciones.

El nuevo gobernador general de Filipinas lleva en su abono un nombre lleno de respetabilidad y de prestigio. Acreditó sus dotes militares en la guerra civil, puso de relieve sus condiciones de mando en las diversas capitanías generales que ha desempeñado, entre ellas las importantes de Aragón y Castilla la Nueva, y por último demostró su inteligencia y su ilustración poco común, durante el tiempo que tuvo á su cargo el desempeño de la Dirección general de administración militar. Si á estos antecedentes se unen las condiciones de discreción y de tacto que concurren en el señor Despujols, no nos equivocaremos al abrigar la esperanza de que sabrá vencer los obstáculos y las dificultades que se le han de presentar desde el momento mismo en que se encargue del mando. Debemos esperar que consiga realizar, en primer término, la difícil empresa de identificar las aspiraciones de los peninsulares y las de los naturales del país, corrigiendo asperezas, evitando rozamientos y des-

mano sobre el corazón agobiado de tristeza, empezó á contar los latidos, pero habiendo llegado á quince y viendo que la luz no volvía á aparecer, creyó ser cierto, como había ya previsto, que todo se había retardado y cayó desfallecida sobre su silla, con la cabeza entre manos porque cada esperanza perdida le hacía más penoso el cautiverio.

Pero María Seyton había permanecido en pie y continuado en contar, de modo que pasado un momento y viendo que la luz no volvía á aparecer, una grande esperanza la sorprendió, pues seguramente su evasión estaba fijada para aquella misma noche, pues así lo decía la instrucción que Douglas había dejado escrita á la reina. Esperó aun por el espacio de diez minutos poco más ó menos viendo que todo permanecía en la oscuridad, le participó estas sospechas.

LOS ESTUARDOS.—TOMO II. 77

pertando, en fin, el común sentimiento de amor á la patria. Debemos esperar que consiga elevar el prestigio del nombre español, haciéndole querido y respetado; debemos esperar, en fin, que consagre todas las energías de su inteligencia y de su voluntad al desarrollo de los múltiples gérmenes de prosperidad y de riqueza encerrados en un país que podemos llamar virgen de toda iniciativa y extraño á todas las actividades de la agricultura, de la industria y del comercio.

Amplio es el horizonte para el nuevo gobernador general de Filipinas, y muchos los laureles que puede recoger en el espinoso mando que le ha sido confiado.

¿Sabrá merecerlos?

Los que nos honramos habiéndole conocido, contestamos desde luego categórica y afirmativamente.

No es partida política

Leemos en *El Imparcial*:

«Mucho se habló ayer de una partida política que andaba por la provincia de Gerona. La partida existe, pero como ya dijimos, es sencillamente una partida de ladrones, sin otro programa que el de Caco.

Estos bandidos llevan ocho días merodeando. En Selva robaron una casa de campo, detuvieron y apalearon á varios carreteros, abusaron de una mujer y luego se internaron en el despoblado.

La Guardia Civil detuvo ayer á cuatro de los doce hombres que componen la partida.»

Estudios especiales

SOBRE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

(Continuación)

El Parlamento de París fulminó un acto contra el libro el 25 de Mayo de 1781, por el cual se condenó á ser rasgado y reducido á cenizas por mano del verdugo en acto público el 29 de dicho mes, como impío y sedicioso. Raynal fué condenado á prisión, según se acostumbraba en casos tales. Huyendo de la persecución, refugióse en Spa y recorrió algunas ciudades de Alemania.

Y sin embargo de los defectos

Levantóse de repente María buscando como su compañera la luz ausente y permaneció cerca de un cuarto de hora, fijos los ojos en la dirección que debía estar, pero pasado este tiempo viendo que no aparecía, renovó la prueba: fué inútil y nada pudo volver á alumbrar el faro apagado ó escondido.

La reina y su compañera se lanzaron al momento á su alcoba, cerraron la puerta tras de sí y se vistieron con toda la prisa, pues tenían tan poca esperanza que habían descuidado esta formalidad. Apenas habían acabado de vestirse cuando oyeron abrirse la puerta del salón y que unos ligeros pasos se acercaban á la alcoba. Al momento María Seyton apagó la lámpara y llamaron suavemente.

—¿Quién va? preguntó la reina con un acento cuya emoción procuraba en vano disimular.

tos de la obra, el famoso crítico y poeta José de Chenier, en su «Cuadro histórico de la literatura francesa desde 1789,» decía imparcialmente:

«Esta obra presenta inmensas bellezas y un magistoso conjunto, y tiene su lugar entre los monumentos de la filosofía moderna, y sin ingratitude no puede menospreciarse á un talento que ha servido á la causa de las naciones.»

Sorprendió en su retiro á Raynal la revolución francesa. Despertáronse sus sentimientos de humanidad al presenciar tantos sanguinarios desórdenes, que no se atrevían á contener los mismos amantes de la libertad, convencidos de que carecían de autoridad suficiente en aquellos momentos de borrascosa política para encauzar por vías razonadas á un pueblo en el delirio de su entusiasmo.

Dejó pasar cerca de dos años, confiando en que los unos cobrarían alientos para defender la buena causa, y que la exaltación frenética de muchos malvados se iría modificando por el influjo de aquéllos; pero al fin convenciéndose de que los mismos hombres de valía eran impotentes por entonces y no tenían otro medio que ser llevados por la tempestad, para no ser víctimas de impopularidades y de sospecha.

Tal como la defensa de la libertad se practicaba, comprendían que menos mal era atenderse á ella para asegurarla, esperando del tiempo el remedio que la necesidad y el sufrimiento habrían de traer más tarde ó más temprano.

Regresó á Francia. Vió que en 1791 el pueblo volvió la vista á los célebres filósofos del siglo XIX y comenzó á dispensarles honores, como á padres de la libertad. Dispensóse á Voltaire los honores del panteón. Lamentábanse ya de que la estatua de Rousseau no se había erigido. Echábase de menos otra á Montesquieu, á quien se alababa por ser él solo que había muerto quizás en la creencia de que no tenía nada que borrar en sus escritos. Re-

Douglas! Douglas!
Tierno y fiel.

Contestó una voz de niño.

—Esa es la consigna, murmuró la reina dejándose caer en la cama mientras que María Seyton iba abrir.

—Señor, señor, apiadaos de nosotros!

—¿Está S. M. dispuesta? preguntó el niño Douglas.

—Sí, contestó la reina á media voz, vedme aquí; qué debo hacer?

—Seguirme, contestó el niño con una resolución igual á su laconismo.

—Es pues esta misma noche? preguntó la reina.

—Esta noche.

—Y todo está pronto?

—Sí, todo.

—Pero quien nos abrirá las puertas?

—Tengo las llaves.

—Vamos pues, hijo mio, y que Dios nos guie.

cordábase que Voltaire había consignado el género humano, había perdido sus derechos y títulos; pero que Montesquieu los había hallado. Defendíase que al abate Mably debían dedicarle honores parecidos.

Ya en los ánimos de exaltados patriotas se había esperado conseguir por varios medios apartar de los espectáculos de sangre al populacho y de conducirlos á la vía de la más humanitaria templanza. No se ha dado por los historiadores tantos y tales de la revolución francesa, toda la importancia que verdaderamente tuvieron los esfuerzos emprendidos en la Asamblea francesa para conseguir que votase ésta la abolición de la pena de muerte.

Con efecto, Pelletier Saint Fargeau pronunció un discurso sobre la muerte, expresando, entre otros, estos pensamientos:

«La pena de muerte ocasiona un grave mal á las costumbres públicas y no tiene eficacia alguna para contener el crimen. Es un remedio violento que, sin curar la dolencia, enerva los órganos del cuerpo político. Nada menos represivo que la pena de muerte sencilla. Ciertamente la Naturaleza ha puesto en el corazón del hombre el deseo de conservar su existencia; pero al par de este sentimiento ha encontrado el de que debe morir en su hora. La necesidad lo familiariza con tal idea: se acostumbra á ella... Las preocupaciones, los vicios, el crimen... lo llevan al menosprecio de la muerte.»

Luego, dirigiéndose á los adversarios de la abolición de esta pena, los cominaba con los pensamientos siguientes, que aquéllos no podían comprender.

«Nos amenazais con grandes crímenes; pero los grandes crímenes no son cometidos sino por seres extraordinarios... En un país libre todas las instituciones deben despertar en el corazón del ciudadano la energía y el desprecio de la muerte. Vuestras leyes, al con-

Marchó el niño Douglas ante ella hasta la escalera y allí haciendo señas á las dos prisioneras de que esperasen un instante, cerró la puerta de su aposento para que si pasase una patrulla no percibiese nada y luego de tomada esta precaución, empezó á bajar la escalera indicando con un ademán á la reina y María que le siguiesen. Pero como entonces llegasen á oír el ruido de la gran sala, á través de la que, como ya se ha dicho era necesario pasar para llegar al patio, tocó la reina con una mano la espalda y el muchacho se detuvo al momento.

—¿Dónde nos llevas? le preguntó la reina.

—A fuera, contestó el chico.

—Y debemos traspasar la sala en que se cena?

—Seguramente.

—Es pues imposible, esclama la reina, y somos perdidas.

trario, tienen por objeto inspirar el espanto, presentándola como el mayor de los males que se ha podido oponer á los grandes delitos.

ADOLFO DE CASTRO.
(Continuará.)

EL MINISTRO DE MARINA

EN SAN FERNANDO

S. E. ha recibido un telegrama del representante de la Compañía Trasatlántica, invitándole á un banquete en el dique, de 40 cubiertos.

Una comisión de pescadores manifestó deseos de visitar á S. E. para darle las gracias por su acuerdo de volar la barra del caño de Sancti Petri; pero por marcharse á Cádiz no recibióse la visita.

En el coche del ministro venían solo el capitán general, el mayor del departamento y el general señor Aranda, y algunos periodistas.

Puesto ya el tren en marcha, el ministro, de pie, saludó á todos los que le despedían, y que entre marinos y particulares, llenaban literalmente el andén.

Muéstrase muy satisfecho de su visita al Departamento y marchará contento de haber podido, en la medida de sus fuerzas y sus deseos, dejar implantadas obras y mejoras de necesaria utilidad para la Carraca.

Desde el tren se ven los buques de la Trasatlántica, que se hallan empavesados.

EN CÁDIZ

Al llegar á la estación la banda batía marcha: una compañía y escuadra de gastadores del regimiento de Alava hace los correspondientes honores á S. E.

Al descender el ministro, el señor Genovés hizo entrega de un mensaje suscrito por todo el Ayuntamiento, dándole las gracias por sus buenos deseos.

El señor Beránger mostróse agradecidísimo.

El general Martínez, en nombre suyo y de todos los jefes y oficiales saludó al ministro, contestando éste por sí y

—Y por qué? dijo el muchacho. V. M. y mis María Seyton, visten el traje de los criados del castillo; se confundirán con ellos de modo que no podrán ser reconocidas, y además este es el único medio.

—Y sabe Jorge que lo empleamos?

—Si él es quien lo ha pensado; yo no he hecho más que tomar las llaves que Williams había dejado en su aposento.

—Vamos pues, dijo la reina, porque todo lo prefiero á esta horrible esclavitud.

El muchacho siguió su camino seguido de las dos mujeres. Llegado abajo de la escalera se inclinó y tomando de un rincón oscuro una jarra llena de vino que dió á la reina invitándola á que se la pusiese sobre el hombro derecho de manera que le ocultase completamente la cara á los convidados, y en cuanto á María

por los generales que le acompañaban, expresando su agradecimiento por las frases laudatorias que se cambiaron.

Por no haber tiempo suspendió el ministro revistar á las tropas, conforme eran los deseos del general Martínez.

El ministro hizo votos por la unión del ejército y de la Marina, fraternidad que la patria y la reina agradece.

A la estación han ido para esperar al ministro los señores Vea-Murguía (don José) y Moyano.

En el Astillero

A las doce llegó al Astillero. El ministro viene á las doce y media, pero pasa de largo, y llega hasta Cádiz.

Al llegar el tren á la estación hace saludo una de las baterías de la plaza, con 15 cañonazos.

Forman el tren cinco coches: en el primer coche venían con el ministro los señores Aranda, Montojo, Bethancou, Genovés, Castellarnau, Chorro, general Martínez y otras varias autoridades.

Repartidos en los otros coches iban los concejales, hasta el número de 17; diputados provinciales; secretario de la Diputación; diputados á Cortes señores Viesca, Camacho del Rivero y Ruiz Tagle, y varias otras personas.

La visita

El ministro, al llegar al Astillero, descendió por la rampa: tras de él bajaron las personas que le acompañaban.

Los señores Vea-Murguía (don Miguel y don Juan) salieron del Astillero á recibir al ministro, uniéndose toda la comitiva al cortejo de invitados, que esperaba en una de las puertas principales.

Acto seguido empezó á visitar los talleres.

Era la una de la tarde.

Se dirigen á la Sala de galinos, que recorren en toda su extensión.

Con el ministro van don Juan Vea Murguía y don Agustín Moyano; don José Vea Murguía acompaña al capitán general del Departamento y el ingeniero don Cayo Puga marcha al lado del general de este cuerpo señor Bona, á quien expone datos respecto á las distintas dependencias que se recorren.

Ven el taller de fundición, siendo presentado al ministro el maestro del mismo; salen por la puerta de la sala de moldes, y pasando junto al estanque de prueba y el taller de herreros de ribera, entrando en el de carpinteros de ribera y sierras mecánicas, siendo mostrada al ministro la importante obra hidráulica allí realizada con la cámara construida, cinco metros por debajo del nivel del mar, para recibir las calderas y el volante.

En uno de los lados del taller hay varias máquinas y piezas importantes de otras, esperando el momento, ya próximo, de su emplazamiento.

Trasladados al Ayuntamiento, donde estaba preparado el lunch, preside el Sr. Beranger, ocupando su derecha é izquierda, respectivamente, los señores Genovés y Castellarnau.

La mesa está espléndidamente servida, con abundancia de manjares, pastas, dulces, frutas y vinos.

El ministro pide Rioja Claret, el único que bebe.

A las dos se sirve el Champagne y comienzan los discursos.

El brindis del ministro.

Señores: Por S. M. el rey, su augusta madre la Reina Regente y por toda la familia real.

Cumplido este deber, voy a manifestaros, y lo hago con íntima satisfacción, la sorpresa y admiración que me ha producido el ver fundado, en tan escaso tiempo, un Arsenal tan notable y magnífico, que ha surgido, como por arte maravilloso, del seno de las aguas. (Bien, muy bien.)

Cádiz no podía hacer otra cosa: lo debía á sus antecedentes y á su manera de ser la ciudad que en el comercio y la navegación tiene su historia y su gloriosa grandeza.

Cual otra Venecia, Cádiz en el mar y por el mar debe buscar su fortuna.

Cuando nuestras poderosas escuadras tremolaban la bandera española por todo el orbe, la marina mercante marchaba al mismo compás de riqueza y esplendor, y Cádiz fué incomparable emporio.

De ella salían, además, las escuadras mandadas por bravos almirantes, que iban á sacrificar su vida por la integridad de la patria.

Naves españolas y marinos de nuestro litoral contribuyen á realizar hecho más glorioso de la historia: el del descubrimiento del nuevo mundo.

Nuestros marinos también dieron á conocer por modo práctico el hecho de la redondez de la tierra.

Y Cádiz, cuna sacrosanta de la libertad y formidable baluarte de la independencia patria, ha de ser la que con las naves construidas en el Astillero, ha de renovar aquellos días de gloria y de bienandanza.

Brindo, señores, por los nobles hijos de la hermosa Cádiz: por mi distinguido amigo el Sr. Genovés, con cuya inspiración y ayuda se ha llegado á los resultados que tocamos; por el gobernador civil; por mi querido amigo el general Martínez— unión estrecha siempre entre la marina y el ejército! y, finalmente, por la noble casa de Vea-Murguía, que cediendo sus capitales para el logro de un fin patriótico, ha abierto á Cádiz nuevos horizontes de grandeza y esplendor. Bien, bien, bravo, nutridos aplausos.)

(Las palabras del ministro han producido una impresión en alto grado halagüeña. No puede darse mejor elogio para Cádiz y los propietarios del Astillero, que el contenido en el segundo párrafo del discurso.)

Brindis del Sr. Genovés.

Si siempre es grata la visita de un ministro que viene á informarse de asuntos de alto interés para los pueblos, nunca puede serlo tanto como hoy, al tratarse del Sr. Beranger, que ostenta, á la consideración y gratitud de esta región, títulos que están en la memoria de todos.

Recuerda la situación de San Fernando cuando se trataba de arrebatarse el Arsenal, y en cuyos momentos se trasladó á Madrid una comisión, á que todos los partidos cooperaron, y que el orador, por su puesto especial de entonces, presidia, comisión que realizó varias gestiones, encontrando firme apoyo, uno de los más decisivos en el digno general Beranger.

Durante muchos años viene proclamándose la necesidad de la limpia de los caños del Arsenal de la Carraca, y nunca se ha encontrado gobierno que lo realizase hasta hoy en que plantea la mejora el general Beranger, quien, si contribuyó á salvar el Arsenal, ahora da la seguridad de la conservación de ese monumento glorioso de la Marina.

Pues aun esto es poco. Porque con beneficio de Cádiz ha cooperado á resolver el problema de la protección á las industrias marítimas nacionales, que nos sustraerán del vasallaje que rendíamos á la industria extranjera.

Brindo, señores, con entusiasmo y calor, por la ilustre personalidad del general Beranger.

El gobernador civil

Se asocia con toda la efusión de su alma á las saluciones dirigidas á la familia real, y al dirigir su brindis á la Marina Militar española, tan bien representada por el ministro, el capitán general, los generales y gefes y oficiales de distinta graduación— todos dignos émulos y sucesores de los Churrucá, Elcano y tantos otros bravos marinos que con sus hechos asombraron al mundo— no puede olvidar que nos hallamos en una provincia en cuyo territorio se hallan las playas de Trafalgar, en cuyas aguas tan alto ejemplo de amor patrio y heroísmo dieron los marinos españoles.

Brinda por la marina y el general Beranger, y por la memoria de aquellos bravos que dejaron una página de oro en el libro de la historia nacional.

El brigadier Martínez.

El gobernador militar interino da las gracias por las frases de que ha sido objeto por parte del general Beranger.

Brindis del Sr. Viesca.

Invita á todos á que beban una copa por el general Beranger, lo que dicho se está es brindar por la Marina, y con ésta por algo de Cádiz, pueblo marítimo por excelencia en su situación, su historia, su cielo azul y sus saladas brisas.

Cádiz, brillante acuarela, representa en los mares la grandeza del Dios que la ha creado para que cante las grandezas de la Marina.

Hace pocos días brindaba aquí por el auge de la empresa de este importante Astillero.

Ahora tan sólo completará una frase y un recuerdo del general Beranger cuando hablaba de Colón y su descubrimiento. Con el historiador gaditano, dirá que á Colón lo salvó su fé: pues bien, los Astilleros de Cádiz han surgido por la constancia, la actividad, el trabajo y la fé de los señores Vea-Murguía. (Grandes aplausos y felicitaciones.)

El capitán general.

Era esperado con interés el brindis del Sr. Montojo.

«Brindo, dice, por las industrias nacionales, principalmente por las que concurren al fomento de la Marina, no olvidando los Arsenales del Estado, que son grandes Escuelas de artes y oficios, donde ha nacido la maestranza que viene á fomentar estos Astilleros.

Brindo por los Sres. Veamurguía, y porque este establecimiento después de cumplir sus compromisos con el Estado, siga prestando beneficios al país y á Cádiz.»

Después de esto el Sr. Arboloya (don Arturo) en representación del Círculo Conservador, ofrece el testimonio de bien venida al ministro y eleva su felicitación al gobierno, terminando con un viva al rey.

El Sr. Girón

Acude invitado como ex alcalde, y por excepción en lo que se refiere á esta clase de actos, porque debe dar una satisfacción á una carta del general Beranger.

Esta carta llegó cuando el Ayuntamiento que él presidía hubo de poner en claro un concepto importante, y el Sr. Beranger escribía ofreciendo su cooperación, que ya se ha visto cuan oportuna, afortunada é importante ha sido.

Celebra las palabras del ministro, y cuando lleguen á la corte estos ecos, que no se olvide que la verdad es esa.

Hecho este desahogo de su corazón, ¿por qué ha de brindar un monárquico de fé? Por el Rey. ¿Por qué ha de brindar un gaditano (de corazón)? Por Cádiz. ¿Y por quién ha de expresarse gratitud al venir á este acto? Por el anfitrión. Brindo, pues, por Cádiz, por la reina y el rey y la casa Vea-Murguía. (Aplausos.)

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1240. Fernando III arrojó á los moros de la villa de Porcuna.

1542. Cristóbal de Castro pacifica el Perú y hace ajusticiar á Diego de Almagro.

1640. El rey Felipe IV concede

á la ciudad de Cádiz el privilegio de S.itorio y el que pueda su Municipio usar de docel en actos públicos.

1834. El coronel Rebollo con quince caballos y cuarenta y dos infantes, ataca y deshace la facción de Peregil y Trones, en el pueblo de Dueñas.

1835. Hallándose circunvalado el pueblo de Capellades (Cataluña) por quinientos hombres de varios cabecillas reunidos, son batidos y dispersos por dos compañías de tropa y diez de nacionales, dejando en su poder muchas armas y municiones.

1839. R-figiase en Francia el pretendiente don Carlos, perseguido por las tropas de la reina.

1851. Muere el célebre novelista Femiores Cooper.

1858. Tercer conferencia entre Lincoln y Douglas, sobre la esclavitud.

Teatro Principal.—El domingo se cantó la *Africana* con buen aparato escénico. La concurrencia grande. Su ejecución esmerada, por parte de las Sras. Borelli, Landy y los Sres. Grani, Aragón y Escolani. El público salió complacido aplaudiendo mucho varias piezas.

Esperase que hoy, segunda representación de esa magnífica ópera, será la ejecución mejor todavía.

Vapores de la Compañía Trasatlántica.—El *Alfonso XII* salió el sábado 12 de Coruña para Santander.

—El *San Francisco* llegó el viernes 11 á Barcelona.

—El *Panamá* salió el jueves 10 de New-York para la Habana.

—El *C. Condal* salió el viernes 11 de la Habana para New York.

Debut de Encarnación Cervantes.—Con una prolongada salva de aplausos manifestó el público del Cómico las simpatías que abriga hacia la actriz que lleva aquel nombre.

En la ejecución del papel de Olvido en *La leyenda del monje* probó la justicia de tales simpatías, obteniendo nuevos aplausos y la repetición de la jota con el Sr. Campoamor.

Hemos visto con gusto que lejos de haber perdido facultades en el trabajo escénico de que ha estado encargada en la compañía del Sr. Cabas, hase robustecido en la voz.

Sea bien venida la bella tiple.

La señorita Pastor.—La distinguida primera tiple de la compañía de los Sres. Purtillo y Reparaz, Carmen Pastor, estuvo anoche en Cádiz, asistiendo á las dos últimas funciones del Cómico.

Hoy marcha á San Fernando para cantar en el teatro Principal, donde actuará la compañía referida hasta que termine en esta capital la de ópera.

Sin carruages.—En las paradas de costumbre no se encontraba ayer un coche ni para un remedio, pues todos habían sido alquilados para asistir al convite del astillero.

La Nevada.—La Sra. Nevada que espera en Madrid la habilitación de la línea férrea, saldrá enseguida que el viaje pueda hacerse directo para Cádiz.

Probablemente debutará con «La Sonambula.»

Ocurrencias locales.—Detenidos en la prevención civil:

Un joven por órden del teniente de alcalde Sr. Melendez; un sugeto que hirió levemente á otro en el muelle, siendo éste curado en el hospital de San Juan de Dios; dos ébrios y escandalosos, y uno por reyerta.

En la casa de socorro del barrio Extramuros recibió curación un individuo herido en la cabeza por consecuencia de una caída.

En el dique.—En el vapor de las once salió de Puerto Real con rumbo al dique de la Compañía Trasatlántica, la banda de música de aquel pueblo.

En el dique se encontraban con antelación el alcalde de dicha villa D. Carlos Cuañado, teniente de alcalde D. Antonio Segovia, el secretario del municipio Sr. Beranger y juez y fiscal municipal, al objeto de saludar al señor ministro de Marina.

Habilitado judicial.—Lo ha sido nombrado de esta provincia, el que lo

era de esta ciudad don Eustaquio Elejalde y Coma, escribano de actuaciones del Juzgado de Santa Cruz.

Herencia por la ley.—Dice *El Conservador de Huelva*:

«Una inesperada fortuna, motivada por el fallecimiento de la señora doña Josefa Fernandez Billesteros, natural de Marchena, ha recibido en favor de los señores don Manuel y don Pedro Sanz Fernandez, de aquella población.

La finada ha dejado un caudal cuantioso, según nos informan, y la circunstancia de no haber hecho disposición testamentaria, hace que por ministerio de la ley hereden sus mas inmediatos, ó sean los citados don Pedro y don Manuel Sanz Fernandez.

El Juzgado de Ayamonte, pueblo donde ha muerto la doña Josefa Fernandez, ha circulado edictos anunciando esta función y llamando á los que se crean con derecho á la herencia, para que en el término de treinta días, contados desde el siguiente al en que el edicto aparezca inserto en la *Gaceta de Madrid*, lo aduzcan en legal forma.

La doña Josefa Fernandez Ballesteros y Ortega, era de sesenta años, hija legítima de don Juan Fernandez Billesteros y de doña Valentina Ortega y Diaz, viuda de don Demetrio Sanz Fernandez y sin sucesión alguna.

Siendo los herederos mas cercanos de la finada los expresados don Manuel y don Pedro Sanz Fernandez, éstos son los llamados á percibir la importante herencia, cuya cuantía, según nuestras noticias, se eleva á una considerable suma.

Hacemos pública esta noticia, á fin de que los herederos por la ley, que no residen en Ayamonte, puedan conocer el edicto que los llama, que está fijado en las puertas del juzgado de instrucción de la villa de Marchena.»

Herido.—A las dos menos cuarto de la madrugada de ayer, y á las voces de auxilio dadas por una mujer en la calle Plocia, frente á la casa número 3, acudieron los serenos encontrando herido al marinero de guerra de la dotación de la Carraca Enrique Gordo Lago, soltero, de 38 años de edad, natural de esta población, habitante en la calle Botica número 12.

En el Hospital de San Juan de Dios recibió curación por el facultativo don Manuel Hernández, de dos heridas punzantes en el costado izquierdo, una de ellas de tal gravedad, que se consideró necesario administrar los Santos Oleos.

Preguntado el Gordo que quien le había herido dijo que un sugeto al que conocía de vista y con el que había tenido algunas palabras.

Practicadas diligencias, fué preso por el sereno José Luna y el cabo Bertoa, en el último piso de la casa número 4 calle Jabenería, el agresor llamado Antonio Laa y Ribero, marino del vapor correo *Santander*.

Escándalo.—Laeamos en *El Calpense* del 12, recibido ayer tard:

«Esta mañana ha tenido lugar otro altercado á bordo del almacén de la *Unión Coal Company*, por oponerse los trabajadores de carbón de esta plaza á que los de La Línea tomaran parte en la descarga del vapor.

Según los informes que tenemos, el capataz de la casa necesitó tomar sesenta y cinco hombres. Hizo venir veinticinco de La Línea, y al llegar la lancha al Muelle Viejo para tomar los restantes, los carboneros de ésta la asaltaron en mayor número. Apesar de ésta la lancha se dirigió al vapor, pero una vez á bordo, los vapores de esta se opusieron á que trabajaran los españoles promoviéndose gran altercado.

Aviado el representante de dicha compañía Mr. Mackintosh, se personó á bordo y no pudiendo conseguir calmar los animos, ordenó que se suspendiera el trabajo y que la gente regresara á tierra, no sin antes haber sido amenazado y groseramente insultado.

El Sr. Mackintosh dió conocimiento del hecho á las autoridades, y nos consta que éstas tomaran en lo futuro aquellas medidas que tien-

dan a cortar estos abusos que ya van rayando en escandalo y que tanto perjudican nuestro comercio marítimo.

Tengan entendido los trabajadores de carbón de esta plaza, que por medios violentos nada se consigue, y que el Sr. Mackintosh, caso de repetirse estos altercados, está decidido a emplear únicamente braceros españoles, y que para el efecto cuenta ya con la protección de nuestras autoridades, además de estar en su perfecto derecho, puesto que cada cual puede disponer de su hacienda como mejor le plazca.

Volvemos á repetir á nuestros trabajadores de carbón, que ajusten su conducta dentro de los límites que aconseja la prudencia, pues su actual actitud le proporcionará no pocos disgustos tanto á ellos como á sus respectivas familias.»

Bien dispuesto. — Se dice en un telegrama de Lisboa:

«Como una consecuencia de la visita de los reyes á Covilhan, Sus Majestades han resuelto, según se dice, que los individuos de la corte solamente usen paños de las fabricas portuguesas.»

Error judicial. — El 14 de Setiembre de 1883 desapareció súbitamente una niña de siete años llamada Josefina Andrie, que en una población francesa estaba jugando a algunos metros de distancia de la casa paterna. Al día siguiente encóntrose el cadáver de aquella niña a unos tres kilómetros del sitio donde estuvo jugando.

La pobre niña tenía la cara toda desfigurada, la nariz destrozada y los dientes quebrados.

Los peritos certificaron que además había sufrido repugnantes ultrajes.

Abierto el sumario, la justicia se apoderó de un individuo llamado Reiner. No hubo contra él ninguna acusación directa, y los antecedentes y opiniones del pueblo le eran favorables. Pudo acreditarse donde pasó todo el día 14 de Setiembre, excepto en un intervalo de media hora en que nadie le vió, intervalo que correspondía precisamente a la ocasión en que la niña había desaparecido.

Inútiles fueron sus protestas de inocencia. El tribunal le condenó á trabajos forzados por toda su vida, y cumpliendo la condena lleva siete años.

Perdidas tenían las esperanzas del condenado y su familia, cuando reciben la siguiente carta:

«Señor: Por la presente declaro que el día 14 de Setiembre vi a F... e... en el lugar donde se cometió el crimen contra Josefina Andrie. Puedo designarlos con toda certeza como los verdaderos culpables. Los vi correr, desapareciendo enseguida, y no vi allí a ninguna otra persona. Podía haberlo declarado así ante la justicia, pero en esa época no tenía miedo de F.

Hoy siento remordimiento por haber consentido que sufriera un inocente, y por eso dejo este documento por duplicado, á modo de testamento para que se dé patente de inocencia á Benjamin Reiner. — Mestre.

Esta carta, como se vé, fue escrita a la hora de la muerte, así como una declaración que también dejó el fallecido.

En vista de todo se abrirán de nuevo las investigaciones de la justicia.

Como se vé, se trata simplemente de un error judicial.

El tribunal, creyéndose en posesión de verdaderas pruebas de la culpabilidad del acusado y apreciando además sus buenos antecedentes, le condenó a trabajos forzados.

Este error puede ser después reparado poniendo en libertad a la víctima; pero si la sentencia hubiera sido de muerte, ¿cómo reparar después tan horrible error?

Trátase, pues, de un hecho que puede ser utilizado como argumento contra la pena de muerte.

Caridad. — La implora Cristina Alvarez y Sanchez, vecina de la calle del Patrocinio núm. 8, que se encuentra gravemente enferma de la vista y privada de todo recurso para sí y para sus hijos.

Nos es grato poder anunciar hoy, que el hijo mayor del simpático Duque Ratatzing, que hacia más de diez años se hallaba postrado en cama con llagas en todo el cuerpo causadas por una enfermedad que contrajo en la lucha de las pasiones juveniles, acaba de curarse radicalmente, despues de haber tomado por espacio de un año la Zarparrilla del Dr. Ayer.

El crimen del convento de las Trinitarias. — Telégrama de El Imparcial:

«Todavía no se sabe cuándo resolverá el juez acerca de la situación de la hermana Colecta, que continúa de tenida y resignada con su triste suerte, según noticias.

Los que dan por innegable su culpabilidad comienza á censurar la parsimonia del juez encargado de instruir el proceso, y revelan propósitos de reanudar la campaña de excitaciones y violencias de lenguaje.»

¿CÓMO QUIERE QUE LO AFEITE?

— ¿Qué no me afeitas Ramon? — ¡Mira que estoy hecho un hongo! — Si no tengo aún el jabon de los PRINCEPES DEL CONGO

Jabonera Victor Valssier. — Paris. De venta principales perfumerías.

En las propiedades antibiliosas de las fildoras de Bristol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adapta á las naturalezas débiles, mientras que, en dosis mayores tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen Calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

Los niños la aceptan con el mayor gusto. — (Desconfiar de las imitaciones.)

Madrid Setiembre 1887.

Sres. Scott y Bowne.

Muy señores míos: ábeme la satisfacción de hacerles saber que en varias ocasiones he hecho uso de la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa á lo cual los enfermitos no han manifestado repugnancia alguna, al contrario sobre todo si se la asocia con leche, produciendo de una ú otra manera los buenos efectos propios de aquella medicación, especialmente si se vigilan atentamente las funciones digestivas y si se usa de un modo constante.

Dr. Teófilo de Labour.

Director del Hospital del Niño Jesús.

PERAL.
ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles. — Cristóbal Colón 14 y 15.

Don José de Asprer ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 26

Las Sub Direcciones de La Unión y El Fenix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvética é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas á la calle de Murguía n.º 26

Lecciones á domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses é instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares. — Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Retratos al lápiz, hechos en 20 minutos, en la calle Columela, (an es Carne) número 37.

Tamaño natural. — Exacto parecido. — Inalterables á la acción del tiempo. Retratos de frente, pesetas 5; ídem de perfil, 2'50; copias de fotografías, 10. Retratos al óleo, precios convencionales.

Se pasa á domicilio, siendo los precios dobles

37—Columela—37

Luis Massip, sucesor de Marín, Duque de Tetuán y Amargura, 11 — El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

Aviso interesante. — Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Segismundo Moret, número 7, (hoy trasladada á la calle de Benjumea, número 23) en los meses de Junio, Julio y Agosto de 1891, que comprenden los números desde el 15,007 al 17,561, se dispondrá de ellos para el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños no se presentan antes á redimirlos ó renovarlos. También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polla.

Cádiz 1 de Setiembre de 1891.

Casa de Préstamos. — La establecida en la calle de Segismundo Moret, número 7, se ha trasladado á la de Benjumea, número 23.

Nevería Italiana. — Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzaniella de la señora Viuda de Mayno.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

Se necesitan operarias prácticas en la confección de ropa blanca para señoras — Camisería Marín. — Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, G. diz.

Han llegado las galletas en cajas de lata á 6 reales una. Escritorio, Murguía 28.

Enrique Bardasano. — Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés. — N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Empeños. — Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Segismundo Moret 7, y Alonso el Sábio, 10.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano martes 15 de Setiembre de 1891

En el Romano Calendas de Octubre año 2613.

En el Juliano de rusos y griegos 26 de Agosto de 1891.

En el portugués tercera feira 15 de Setiembre de 1891.

En el Republicano francés, 27 Venturiario año d'88.

En el Persa 28 Tischi.

En el Egipcio 28 Moharrem.

Obispado de Cádiz.

SANTO DREOY

Martirio de San Nicomedes en la persecución de Domiciano.

Fiestas de la Virgen. — Ntra Señora del Pilar, en Alhajejos. — Octava del nacimiento de la sma. Virgen.

SANTO DE MAÑANA

Martirio de San Cornelio, papa, año 252. San Cipriano, ob. y mr

Fiestas de la Virgen. — Ntra. Señora de los Desamparados, en Valencia, y la del Vinet, en Sitgen

Liturgia de hoy. — Oficio y misa de la octava de la Natividad de Nuestra Sra. — Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en San Pablo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media

MISAS CANTADAS

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

A las oraciones novena en la capilla de la Palma y en Santo Domingo, con sermón, á Ntra Sra. de la Saleta.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Porfirio, mr. — San Albino, obispo. — Santa Eutropia, viuda. — Sta. Melitina, mr. — La aparición de Santo Domingo de Guzman, en Soricino.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.

San Príncipe, ob. — Santa Eufemia, vg y mr — San Rogelio, mártir. — San Juan Mata, fundador, trinitario, cf. — San Ascanio, mr.

Liturgia de hoy. — Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL

Orden de la plaza del día 14 Sbre.

Servicio para mañana. Jefe de día e señor teniente coronel de Pavía don José Perez Herrera

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 1.º capitán de Pavía.

De órden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 122. Ídem en la Prevención, 18.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 33 con 4,41 kilos.

Lanares, 2 con 23 kilos.

Cadáveres sepultados, 13.

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día 12 á la misma hora del día siguiente, ha sido: 18m/m desde la una á las cinco de la mañana.

Cádiz 13 de Setiembre de 1891. — El ingeniero inspector, Manuel M.ª de Alcaín.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 22 cent. Temperatura 1 de la tarde, 21 cent.

T.ª más baja durante la noche, 18 cent. Altura barométrica mediana, 765 m/m (Opico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Saló el sol á las 5 42

Pónese á las 6 8

Saló la luna á las 4 53 T.

Pónese á las 1 55 M

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Sevilla, vapor María Gracia, capitán Muñoz, con carga general.

De Newcastle, vapor Starley Hall, capitán Parrott, con carbon de piedra. De Liverpool y Vigo, vapor Ter, capitán Bisbal, con carga general. De Sevilla, vapor Nuevo Valencia, capitán Sanchez, con carga general.

SALIDOS
Para Tanager, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor Laffite, capitán Escudero, con carga general.

Para Lisboa, Vigo, Londres y Amberes, vapor Goya, capitán Barcaiztegui, con carga general.

Para Sevilla, vapor Rioja, capitán Gortia, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 5 49 M | Bajamar, 6 23 T
Pleamar, 12 10 M | Pleamar, 12 37 N

SUQUES A LA CARGA.

VAPORES - ORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán don José Garcia, saldrá para santa cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 18 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

Comp.ª de Navegación «La Flota.»

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Pedro,

su capitán D. Sebastian Bonet, saldrá de este puerto el lunes 21 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Laffite,

su capitán don J. Escudero, saldrá el viernes 18 de Setiembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARI

Salidas del Puerto de Santamarí Salidas de Cádiz

HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ
11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.

MANANA

8 30 de la mañ. | 9 30 de la mañ.
1 00 de la idem. | 1 00 de la tarde.
2 00 de la tarde. | 3 00 de la idem.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1'25. Ídem proa, 0'70. — Id. de camaros, 0'55. Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasatlántica

SERVICIO DE VERANO

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9'15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca ídem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con ídem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con ídem, 4 ídem.

Cádiz á Puerto Real con id. 5 ídem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca. — Popa, una peseta; proa, 0,63 ídem; marineros del servicio 0'38 id.

Ídem entre Cádiz y el Dique. — Popa, una peseta; proa, 0'50 ídem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8'75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0'63 pesetas.

Los billetes se expendrán en el mismo vapor en Puerto Real, Carraca y Dique; en Cádiz, casilla frente á la capitania.

Los días festivos sólo se hará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique

TESORO DE LA BOCA. — El mas superior de todos los dentíficos conocidos, según testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco cuatro meses: precio, 6 reales.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Searrienda en con-

diciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil. — Informarán, G. de Arbo-

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de Paris y recomendado por los Médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

Paris, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfiese de las imitaciones peligrosas.

Sueño tranquilo y alivio del dolor, tales la divisa del Jarabe de Follet que triunfa del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura el sueño verdadero, el de la naturaleza, sin alteración, sin malestar, sin peligro: el sueño que es el reposo tranquilo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de Jarabe de Follet hay cinco ó seis noches de reposo completo, natural y reparador, y un frasco cuesta poco más que nada en todas las farmacias.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo analogo al sueño normal: su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina. Extractamos el siguiente del Formulario de Terapéutica:

«Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral de comercio en general.

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; si conservación es perfecta y, así a un sedado, no irrita en lo más mínimo el estómago»

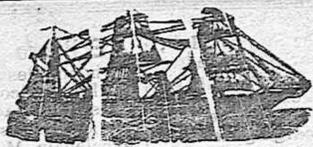
Agencia de Préstamos, calle de Manzanares, número 8. — El día 2 del mes de Octubre próximo, desde las seis á las once de la noche y los siguientes, habrá venta al Martillo de las alhajas, ropas y demás objetos de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1890, cuyos números de resguardos son desde el 30 830 al 36.782, sien el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan

Los empeños de la subasta anterior se dispondrá de ellos sin mas próroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez á la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 1 de Setiembre de 1891. — V. F.

ALMACEN;



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico; el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panama y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 30, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanailla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraohee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Ca.uta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Poo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

VIBO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomiara a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLEN y C^h, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

VERDADERAS PILDORAS DEL DR. BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito hace mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extranjeros para curar la *Anemia, Clorosis (colores pálidos)*, y facilitar el *Desarrollo de los jóvenes*. El hecho de estar estas Pildoras insertas en el nuevo *Codex Francés*, y su eficacia reconocida por el Consejo de Higiene del Brasil, y su venta autorizada, nos dispensa de todo elogio.

Exíjase el nombre del Invenor grabado sobre cada Pildora como mas abajo.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES. NOTA. — Las Verdaderas Pildoras del Dr. BLAUD no se venden mas que en frascos y medias frascos de 200 y 100 Pildoras, y nunca al por menor. PARIS, 8, RUE PATENOTRE. — DEPÓSITO EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar *Anemia, Pobreza de la sangre, Peridias, vómitos de estomago, etc.* 50 Años de Éxito. Reduzir todo trazo que no lleve el sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK

1863

PARIS

1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras contienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis (colores pálidos)*, *Leucorrea (flujos blancos)*, la *Amenorrea (menstruación nula o difícil)*, la *Trisía*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Curan sin excepción los *Flujos agudos o crónicos*. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. Exíjase la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, F^o St-Denis, París, y en todas las Farmacias del Globo.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(antes PARSONS Y GRAEPEL.)



Almacén: Montera, 16. Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid. Prensas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos. (Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)

Gran Hotel de Paris.

SEVILLA. Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

LA UNION Y EL Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Asegura contra incendios por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas. Los seguros marítimos sobre buques y mercaderías se efectúan en condiciones sumamente ventajosas para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa a sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando a cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

La Gita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor a precios de bodega.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C^o, Barcelona

De venta: En la droguería de la señora viuda de Ayala de Mendoza y en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.---Tés.

37

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 MADRID.

PARSONS, GRAEPEL Y STURGES.

PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID.

Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos a quien los pida. (Pídase el nuevo prospecto de Gribas Marot para limpiar grano.)

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ. Temporada desde 1.º de Julio de 1891.

Este establecimiento, empezado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en *cajones, galerías de preferencia y galería general*. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
- 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para *Baños dulces y de agua de mar, fríos y templados*.
- 3.º Departamento para *DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE*. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frías. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
- 4.º Gabinete a cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carbone I, que prestará sus servicios a los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
- 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
- 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
- 8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su instalación y seguirá en adelante a cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Gima, el cual interviendrá especialmente en el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquín.
- 9.º Esta detado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador. Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id para cuatro caballeros. 2.—Galería de preferencia, 0'50.—Id. general, 0'25.—Baños dulces templados, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frías, 2. ROPAS.—Camisetas, ptas. 0'15.—Sábanas, 0'25 —Peinadores 0'25.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50. Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno rigoroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expandido.—No se permitirá la entrada en las galerías sino a las personas provistas de billetes.—En el despacho de billetes podrán los señores bañistas depositar las alhajas que llevan.—Los niños menores de 12 años deberán ir acompañados de alguna persona de más edad, sin cuyo requisito no se les permitirá la entrada en los cajones y galerías.